

|                  |   | Página |                |   | Página |                  | Página |
|------------------|---|--------|----------------|---|--------|------------------|--------|
| El Universal     | O |        | Diario Monitor | O |        | La Prensa        | O      |
| Reforma          | O |        | Crónica        | O |        | Diario de México | O      |
| Milenio          | O |        | El Financiero  | O |        | Rumbo de México  | O      |
| La Jornada       | O |        | El Economista  | O |        | La Razón         | O      |
| Excélsior        | O |        | Uno más Uno    | O |        | Impacto          | O      |
| El Sol de México | O |        | Ovaciones      | O |        | Gráfico          | O      |

# Militares rescatan en Reynosa a migrantes

## 14 "polleros" los tenían retenidos desde hace 3 meses

Julio Manuel L. Guzmán  
Corresponsal

**R**EYNOSA, Tamp.— Elementos del Ejército mexicano rescataron a 189 ilegales centroamericanos y brasileños, además de capturar a 14 personas que los custodiaban, presumiblemente *polleros*, tras efectuar un operativo en un domicilio ubicado al sur de la ciudad de Reynosa.

De acuerdo con el reporte de las autoridades de justicia, el operativo se realizó luego de reci-

bir una llamada anónima en la que se aseguraba que había gente centroamericana "retenida" por meses en un domicilio ubicado en las calles Doctor Plata y Río Purificación, colonia Doctores.

Del lugar fueron rescatados 157 hombres y 32 mujeres, quienes buscaban llegar de manera ilegal a Estados Unidos, tras pagar los servicios de personas desconocidas que los mantuvieron por casi tres meses detenidos.

Los migrantes dijeron que "los coyotes" no los enviarían a Estados Unidos hasta que pagaran las cantidades acordadas en dólares,

que iban hasta mil 500 dólares.

Varios de los indocumentados rescatados manifestaron que para llegar a Reynosa, primero tuvieron que desembolsar varias cantidades de dinero, ya que desde Veracruz hasta esta ciudad fueron interceptados por al menos tres retenes mixtos, en los que había personal de la Policía Federal (PF) y del Instituto Nacional de Migración (INM). En todos —aseguraron— les exigían dinero para dejarlos continuar su camino.

Los extranjeros —brasileños, hondureños, guatemaltecos y sal-

vadoreños— fueron trasladados a las oficinas de la delegación estatal de la Procuraduría General de la República (PGR) con sede en Reynosa, en donde rinden su declaración en calidad de no detenidos, para luego ser turnados al Instituto Nacional de Migración (INM), para que éste organismo los deporte por el sur del país a sus naciones de origen.

Los *coyotes* fueron consignados ante el agente del Ministerio Público de la Federación en Reynosa, con la finalidad de que sea esta autoridad la que defina su situación jurídica.

32  
MUJERES

y 157 hombres de Brasil, Honduras, Guatemala y El Salvador estaban en una casa de la ciudad fronteriza

|                  |   | Página |                | Página |                  | Página |
|------------------|---|--------|----------------|--------|------------------|--------|
| El Universal     | 6 | 11     | Diario Monitor | 0      | La Prensa        | 0      |
| Reforma          | 0 |        | Crónica        | 0      | Diario de México | 0      |
| Milenio          | 0 |        | El Financiero  | 0      | Rumbo de México  | 0      |
| La Jornada       | 0 |        | El Economista  | 0      | La Razón         | 0      |
| Excelsior        | 0 |        | Uno más Uno    | 0      | Impacto          | 0      |
| El Sol de México | 0 |        | Ovaciones      | 0      | Gráfico          | 0      |

## Paisanos colapsan frontera tamaulipeca

**Gastón Monge  
y Julio Manuel L. Guzmán**  
Corresponsales

El burocratismo de Banjército y la excesiva revisión de autoridades estadounidenses, provocaron que miles de paisanos que retornaban a Estados Unidos colapsaran durante el pasado fin de semana los puentes internacionales de Reynosa y Nuevo Laredo, Tamaulipas, con filas que abarcaron varios kilómetros de vialidades de ambos municipios.

Las esperas de conductores en Nuevo Laredo, entre sábado y domingo pasados, se prolongaron más de 18 horas.

En Reynosa, los paisanos tardaron hasta más de dos horas en cruzar hacia Hidalgo y Pharr, Texas, mientras que en Nuevo Laredo, de acuerdo a reportes de los departamentos de Tránsito y Vialidad, la espera fue mayor.

En Nuevo Laredo, por el boulevard Luis Donald Colosio, los carriles que circulan de sur a norte, con dirección al Puente Internacional 2, se colapsaron por el marcado número de vehículos atascados y el tráfico

llegó hasta el Centro Cultural.

Las avenidas César López de Lara y Ocampo, igualmente se encontraban congestionadas, imposibles de transitar.

La ocasión fue aprovechada por los ambulantes, quienes se lanzaron a vender sus productos mientras que las familias de paisanos caminaban a lo largo de las avenidas, haciendo tiem-

po, pues el burocratismo y la lentitud de las autoridades mexicanas, para la internación de vehículos, rincipalmente Banjército.

También en Reynosa, de igual forma fueron kilométricas las filas que se formaron todo el fin de semana en los puentes internacionales, lo que tornó tortuoso el regreso

de los connacionales hacia sus lugares de residencia.

Los puentes Reynosa-Pharr y Reynosa-Hidalgo fueron insuficientes para el tráfico vehicular de quienes cruzaban la frontera hacia Estados Unidos, ya que, además, las revisiones en el lado americano fueron muy lentas y hubo muy pocas casetas abiertas.

La espera para cruzar el puente, se prolongo por 2 horas.

### EL DATO

Las esperas de conductores en Nuevo Laredo, entre sábado y domingo pasados, se prolongaron más de 18 horas

|                  |   | Página |                |   | Página           |   | Página |
|------------------|---|--------|----------------|---|------------------|---|--------|
| El Universal     | 8 | 4      | Diario Monitor | 0 | La Prensa        | 0 |        |
| Reforma          | 0 |        | Crónica        | 0 | Diario de México | 0 |        |
| Milenio          | 0 |        | El Financiero  | 0 | Rumbo de México  | 0 |        |
| La Jornada       | 0 |        | El Economista  | 0 | La Razón         | 0 |        |
| Excélsior        | 0 |        | Uno más Uno    | 0 | Impacto          | 0 |        |
| El Sol de México | 0 |        | Ovaciones      | 0 | Gráfico          | 0 |        |

De mayo de 2004 a diciembre de 2008 tuvo 23 quejas ante la CNDH

# Abusos y dos muertes, sello del INM en 4 años

## EL DATO

En los últimos cuatro años se han mantenido las denuncias de extranjeros contra el INM, siendo 2006 y 2007 en los que más quejas ha recibido la CNDH

## Señala que atiende recomendaciones, pero no precisa la sanción a servidores

José Gerardo Mejía

jose.mejia@eluniversal.com.mx

Contuberno con empleadores para permitir trata laboral con prácticas semejantes a la esclavitud y negligencias u omisiones que han llevado a la muerte de migrantes, o que los han puesto en riesgo de ser víctimas de violaciones, prostitución y de pornografía infantil, son el sello de cuatro años de denuncias en contra del Instituto Nacional de Migración (INM).

Desde mayo de 2004 a diciembre de 2008, el INM, organismo de la Secretaría de Gobernación (Segob), ha recibido 23 quejas por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, las cuales suman más de 700 personas afectadas, incluidos dos muertos.

Aunque la dependencia aclara que ha atendido todas las observaciones, no puede precisar cuántos empleados o funcionarios han sido sancionados por las violaciones documentadas por la CNDH.

Entre los decesos está el de Santos Catalino Portillo, salvadoreño denunciado por su ex concubina en San Miguel de Allende, Guanajuato, por no tener documentos y que tras un acto negligente del INM, falleció en los separos de Seguridad Pública de ese municipio esposado de un brazo a su celda, según la recomendación 22/2006 de la CNDH.

700  
PERSONAS

afectadas por las violaciones a derechos humanos en el instituto, reporta la CNDH

En los últimos cuatro años se han mantenido las denuncias de extranjeros, que pretenden asentarse en el país o bien llegar hasta Estados Unidos, contra el INM siendo 2006 y 2007, en los que más quejas han llegado a la CNDH, con siete cada año, las cuales, son individuales o de grupo, donde 30% son menores de edad, mientras que en 2008 la cifra se quedó en seis.

El 10 de diciembre pasado, el secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, presentó el Programa Nacional de Derechos Humanos 2008-2012, donde subrayó que México tenía un doble desafío en esta materia:

“Por un lado, persiste el reto de intensificar la lucha en contra de cualquier práctica que atropelle la igualdad, la integridad y la dignidad de las personas; el otro, consiste en combatir los poderes fácticos que atentan contra la capacidad del Estado mexicano”, apuntó en esa ocasión.

La niña de Guatemala

La penúltima recomendación emitida contra el INM, es la de “V1”, niña guatemalteca de 15 años de edad que intentó llegar sin documentos a Estados Unidos por territorio mexicano.

Una muerte más, la de la ecuatoriana María Alicia Yupa, está consignada en la recomendación 24/2008 del organismo. Esta mujer falleció en un hospital del ISSSTE, luego de un diagnóstico errático de las autoridades del INM, quienes no informaron que padecía hipertiroidismo.

Para llegar a la frontera con dinero, se desempeñó como mesera en un bar de Iztapalapa donde además era obligada a prostituirse.

El 12 de diciembre de 2006, seis meses después de estar en ese lugar, un hombre preguntó a la encargada cuánto costaba “la salida” de la guatemalteca, por lo que pagó 2 mil pesos para llevarse a la menor a un hotel.

Minutos después, el cuerpo de “V1” salía volando por la ventana del tercer piso luego de ser golpeada y violada. Sobrevivió. Autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM) pretendían repatriarla sin revisar los reportes médicos, los cuales, ordenaron tres cirugías para garantizar su vida.

Otro caso es el reportado el 23 de agosto de 2006. Autoridades de Reynosa, Tamaulipas, detuvieron a Norma Mireyda Contreras, hondureña, ilegal con 37 semanas de embarazo. Tras su detención se determinó su expulsión y fue enviada a la estación del INM en Iztapalapa. Antes de llevarse a cabo su deportación, el 3 de septiembre de 2006, personal de esas instalaciones la remitió al hospital general Dr. Manuel Gea González de la Secretaría de Salud, donde dio a luz a una niña.

El 7 de septiembre de 2006, ambas, madre e hija, fueron conducidas a las instalaciones del INM en Tapachula, Chiapas, donde fueron enlistadas y expulsadas como nacionales de Honduras. Así, a la recién nacida se le privó de su derecho a ser registrada en el país de acuerdo a la recomendación 29/2007 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

|                  |   | Página |                |   | Página           |   | Página |
|------------------|---|--------|----------------|---|------------------|---|--------|
| El Universal     | Ø | 4      | Diario Monitor | O | La Prensa        | O |        |
| Reforma          | O |        | Crónica        | O | Diario de México | O |        |
| Milenio          | O |        | El Financiero  | O | Rumbo de México  | O |        |
| La Jornada       | O |        | El Economista  | O | La Razón         | O |        |
| Excélsior        | O |        | Uno más Uno    | O | Impacto          | O |        |
| El Sol de México | O |        | Ovaciones      | O | Gráfico          | O |        |

## Niegan atención a diabética colombiana, denuncian

**María de la Luz González**  
luz.gonzalez@eluniversal.com.mx

La familia de Juliana López Aguirre, colombiana detenida en una mansión del Desierto de los Leones, e internada en la estación migratoria de Iztapalapa, denunció que el director de ese centro se niega a darle la alimentación especial que requiere su condición de diabética, lo cual daña su salud.

En un escrito a autoridades de México y Colombia, Orlando López solicitó a la Can-

cillería mexicana, a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y a autoridades consulares de Colombia la protección para su hija, quien ya ha sufrido dos desmayos por hipoglucemia.

"Dejo constancia de que mi hija ya ha sufrido dos desmayos por hipoglucemia debido a la actitud inhumana, cruel y sospechosa de dicho director".

En el texto, acusa al funcionario de negarse incluso a permitir que el abogado de López Aguirre le lleve alimentos.

"En la mañana de hoy (3 de enero, según el escrito), la señora Margarita Gómez Arango y su abogado le llevaron manzanas, barras de linasa, chocolate y café pero dicho director no permitió que mi hija las recibiera".

López Aguirre está identificada por las autoridades como pareja sentimental del narcotraficante Harold Mauricio Poveda, *El Conejo*, y fue detenida el 16 de octubre junto con otras 14 personas ligadas presuntamente al cártel de Arturo Beltrán Leyva. Fue liberada y puesta a disposición de Migración. Su deportación a Colombia está en trámite.

El denunciante responsabilizó "hasta sus últimas consecuencias" al Instituto Nacional de Migración (INM) y sus directores de cualquier consecuencia en la salud de Juliana López, al considerar que "tienen derecho a aplicarle sus leyes pero no su perversidad".

|                  |   | Página |                |   | Página |                  | Página |
|------------------|---|--------|----------------|---|--------|------------------|--------|
| El Universal     | Ø | 4      | Diario Monitor | O |        | La Prensa        | O      |
| Reforma          | O |        | Crónica        | O |        | Diario de México | O      |
| Milenio          | O |        | El Financiero  | O |        | Rumbo de México  | O      |
| La Jornada       | O |        | El Economista  | O |        | La Razón         | O      |
| Excélsior        | O |        | Uno más Uno    | O |        | Impacto          | O      |
| El Sol de México | O |        | Ovaciones      | O |        | Gráfico          | O      |

# Permitieron esclavitud laboral de 80 chinas

Oriental trajo a las mujeres con engaños para trabajar en maquiladora de Guanajuato

José Gerardo Mejía

jose.mejia@eluniversal.com.mx

Con la promesa de cobrar en dólares y ascender laboralmente en el mediano plazo, 80 trabajadoras chinas fueron traídas de su país por un empleador de origen chino a la maquiladora Duo Bao, establecida en Valle de Santiago, Guanajuato.

En pocos días las trabajadoras asiáticas pudieron darse cuenta de que habían sido engañadas. Tenían que elaborar prendas a mano durante más de 17 horas de trabajo diarias de lunes a sábado. El domingo trabajan 10 horas y no podían abandonar su centro laboral, salvo un par de horas a la semana, pero siempre acompañadas por vigilantes de la empresa.

La historia de este abuso está documentada en la recomendación 11/2006 emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), donde también se establece que el salario de las chinas era objeto de descuentos por multas hasta por dejar encendidas las luces, por lo que la recomendación fue emitida contra el Instituto Nacional de Migración y alcanzó a la Secretaría del Trabajo.

Bajo la amenaza de ser expulsadas del país, además de ser sancionadas económicamente por distintas faltas disciplinarias, su patrón les subrayó que no podían embarazarse y cuando requerían atención médica, eran revistadas por el doctor de la empresa, pero ellas tenían que pagar sus medicamentos y si la enfermedad se complicaba eran deportadas.

Se les confiscaban sus documentos, situación que de acuerdo con la recomendación de la CNDH, permitieron las autoridades migratorias, con lo que propiciaban la trata de personas.

Este problema se detectó luego de la detención en Durango de una trabajadora china que huyó y que pretendía llegar a Chihuahua.

Este caso fue denunciado por la organización Sin Fronteras en marzo de 2004, aunque la recomendación se emitió dos años después y antes de que hubiera algún sancionado, el dueño de Duo Bao cerró y "se lo tragó la tierra", como relató en entrevista con EL UNIVERSAL, el quinto visitador de la CNDH, Mauricio Farah.

"En México hay un número indeterminado de trata laboral, y pongo como ejemplo algo similar que ocurrió hace unos días en San Luis Río Colorado, que atendió rápidamente el INM, pero qué podemos esperar para ilegales extranjeros que se mueven en la clandestinidad, si muchos mexicanos trabajan en condiciones deplorables", asegura.

Si bien el INM ha aceptado las recomendaciones, hemos insistido en que debe haber más coordinación con la Secretaría del Trabajo, ya que también se hizo una auditoría por parte del IMSS, pero luego cerraron la maquiladora, comentó Farah, quien en su recomendación subrayó el contubernio del INM para permitir que el dueño retuviera los documentos de las trabajadoras.

En la recomendación, está asentado que una de las denunciantes, apoyada por representantes de la organización Sin Fronteras, informó a la CNDH que laboró en la maquiladora un par de años con la promesa de recibir entre 270 y 300 dólares mensuales, pero en su trayecto hacia México la hicieron firmar otro contrato.

Sobre el caso, comunicación social del INM respondió que el asunto está archivado desde diciembre de 2007 luego de verificarse la situación migratoria de las chinas y sobre "las violaciones laborales, fue la Secretaría del Trabajo la autoridad encargada de cumplir la recomendación".

Tras meses de trámites, las denunciantes, un par de las 80, regularon su situación migratoria y laboran en México en otras condiciones, informó por separado la CNDH.

**Bajo amenaza de ser expulsadas del país, su patrón les subrayó que no podían embarazarse**

|              |   | Página |                |   | Página |           | Página |
|--------------|---|--------|----------------|---|--------|-----------|--------|
| El Universal | A | B-C    | Diario Monitor | O |        | La Prensa | O      |
| Reforma      | O |        | Crónica        | O |        | Diario    | O      |
| Milenio      |   |        |                |   |        |           | O      |
| La Jornada   |   |        |                |   |        |           | O      |
| Excélsior    |   |        |                |   |        |           | O      |
| El Sol de M. |   |        |                |   |        |           | O      |

Economía informal



POR MACARIO SCHETTINO

www.macario.com.mx

## Remesas y migrantes

De acuerdo con la Secretaría de Relaciones Exteriores, el flujo de migrantes en diciembre fue similar al de años anteriores

Según un boletín de Notimex publicado en EL UNIVERSAL el sábado 3 de enero, la subsecretaria Lourdes Aranda considera que la llegada de migrantes a México en esta temporada fue normal, aunque hay que esperar las próximas semanas para saber si algunos de ellos deciden quedarse en México.

En esa misma nota se afirma que el flujo hacia Estados Unidos, sin embargo, sí se ha reducido, de acuerdo con información del Consejo Nacional de Población. Información que no es pública aún, supongo, porque en el Conapo no existen series tan actualizadas.

En cualquier caso, la amenaza de que regresarían miles de paisanos, y según alguna funcionaria de la Cepal, millones, parece que no tenía fundamento. No dudo que en los próximos meses efectivamente regresen mexicanos que no pudieron aguantar la gran recesión de Estados Unidos, pero eso de que regresarían oleadas de migrantes no tenía ningún sentido.

Algo similar ocurre con el asunto de las remesas. No hay duda de que debido a la recesión, las remesas se reducirían. Cuando no hay empleo, o cuando ese empleo paga menos, sería difícil que los millones de migrantes que mandan recursos lo siguieran haciendo en la misma magnitud. Pero de ahí a suponer una crisis nacional por la caída en el flujo de remesas hay un trecho inmenso.

El dato de remesas al mes de noviembre indica una caída de más de 10% contra el mismo mes de 2007. Pero no olvidemos que octubre tuvo un crecimiento de 13%. Es decir que no hay una caída significativa en el flujo. De hecho, contabilizando los once meses de 2008 contra el año anterior, resulta que la caída es de 2.6%. Sin duda es una caída, pero no una catástrofe. De hecho, lo que tenemos es un techo en las remesas desde 2006, de entre 23 y 24 mil millones de dólares anuales. En aquel año llegaron 23 mil 742 millones, en 2007 fueron 23 mil 969, y en este 2008 nos quedaremos en 23 mil 200, poco más o poco menos. Eso mismo le comentaba aquí el 4 de septiembre, y como ve, no hay cambios significativos.

En este nuevo año las remesas continuarán su tendencia a la baja, y posiblemente la incrementen, por varias razones. Primero, porque si efectivamente

te están migrando menos mexicanos, no habrá reemplazo de quienes dejan de enviar porque construyen su vida en aquel país. Este fenómeno es de la mayor importancia, y requiere más investigación. Conforme un migrante se establece en su nuevo hogar, va rompiendo lazos con su familia, y entre otras cosas deja de enviar dinero. Además, es posible que el perfil de los migrantes haya cambiado con el tiempo, y ahora se vayan a menor edad, y con me-

nores lazos, lo que aceleraría la caída. Pero eso hay que estudiarlo.

Por otra parte, 2009 sí va a ser un año difícil en Estados Unidos, y eso significa menos empleo. La llegada del nuevo gobierno en aquel país no creo que vaya a ser de mucha ayuda para los mexicanos, puesto que el Partido Demócrata suele ser más proteccionista. No sería extraño un programa para sustituir migrantes por estadounidenses, lo que sin duda será un problema.

Lo que deberíamos tener claro es que nuestros ingresos de dólares se van a reducir de manera muy importante en los próximos años. Aunque Hacienda haya tenido la brillante idea de cubrir el precio del petróleo, eso sólo nos da 10 meses. Después, el petróleo se venderá a lo que esté en el mercado, y no parece que vaya a ser mucho. Sumado eso a nuestra menor exportación, pues los ingresos de dólares serán significativamente más pequeños. Ahora hay que agregar una caída en las remesas para 2009 que, sin ser catastrófica, se va a notar. Finalmente, el turismo tiene un año incierto. Por un lado, la reducción de ingresos de los estadounidenses y europeos; por otro, el abaratamiento del peso frente a las monedas de esas regiones. Puede ser que nos vaya bien, ojalá que así sea.

Nos urge resolver nuestro eterno problema: no producimos nada que quieran comprar los demás. Mientras no resolvamos eso, seguiremos en manos del destino. No es cuestión de presupuestos contracíclicos, ni de acuerdos migratorios. El problema sigue siendo el mismo desde hace décadas: no producimos bien.

Pero bueno, de eso le platico en próxima ocasión. Por ahora, le deseo que 2009 sea un buen año, a pesar de todo.

|                  |  | Página |                |   | Página |                  | Página |
|------------------|--|--------|----------------|---|--------|------------------|--------|
| El Universal     | O  |        | Diario Monitor | O |        | La Prensa        | O      |
| Reforma          |  // |        | Crónica        | O |        | Diario de México | O      |
| Milenio          | O  |        | El Financiero  | O |        | Rumbo de México  | O      |
| La Jornada       | O  |        | El Economista  | O |        | La Razón         | O      |
| Excélsior        | O  |        | Uno más Uno    | O |        | Impacto          | O      |
| El Sol de México | O  |        | Ovaciones      | O |        | Gráfico          | O      |

## DESDE LA FRONTERA NORTE

# Nuevo enfoque migratorio

JORGE A. BUSTAMANTE

La próxima reunión del presidente Calderón con el cuerpo diplomático nacional es una buena oportunidad para pensar en un enfoque nuevo de la relación con Estados Unidos. Como principio metodológico habría que descartar la opción de un "más de lo mismo". Entonces, habría que identificar los factores nuevos para los cuales el gobierno de México tendría que tener preparada una respuesta. En la cuestión migratoria, llama la atención la declaración del presidente Colom de Guatemala al periódico *Nuestro Diario* de su país el 4 de enero, anunciando una movilización de su Ejército hacia la frontera con México con el objetivo explícito de contener el avance de los narcotraficantes mexicanos, a lo que el presidente guatemalteco atribuye el crecimiento de la violencia ligada a una mayor presencia de narcotraficantes del "Cártel del Golfo" a quienes se atribuye el incremento de más de un 10 por ciento en el número de asesinatos de un año a otro en los departamentos de Zacapa y Huehuetenango. Independientemente de que esa relación de causalidad sea real, el anuncio de un cambio de estrategia con efectos en la región fronteriza con México es suficiente como para voltear a ver qué consecuencias podría tener ese cambio sobre el flujo migratorio transnacional de Centroamérica a Estados Unidos, pues eso ya es de nuestra incumbencia, con implicaciones en varias direcciones de la política bilateral y multilateral de México. Una primera reflexión es que ninguna estrategia unilateral va a resolver un problema bilateral o multilateral. Pensar así haría urgente un esfuerzo diplomático mexicano dirigido hacia

una coordinación de esfuerzos para lograr una acción efectiva con objetivos comunes, como lo son el combate al narcotráfico y sus efectos sobre la seguridad pública —que es un concepto más restringido que el de "seguridad nacional", en tanto que el primero incluye a los derechos humanos con una prioridad más alta que la que suele incluir el segundo—. Bastaría considerar el papel crecientemente internacional de los "Mara Salvatrucha" y de sus posibilidades de acción conjunta con los cárteles de la droga, para justificar la coordinación de esfuerzos entre Guatemala y México que, por otra parte, no sería nada nuevo como materia de las relaciones bilaterales. Lo nuevo estaría en su relación específica con la cuestión migratoria. Tanto México como Guatemala tienen déficits en el área de los derechos humanos de los migrantes. Una participación nueva del Ejército guatemalteco en la región fronteriza entre los dos países no augura nada bueno para esa área, particularmente si esa nueva participación es manejada unilateralmente. De aquí surge la idea de una estrategia bilateral, quizá de carácter militar, pero incluyendo una concertada, con un fuerte componente de derechos humanos con mecanismos de rendimientode cuentas de parte de ambos gobiernos.

Propongo a los participantes en el próximo encuentro del cuerpo diplomático con el presidente Calderón, un cambio de enfoque, de lo bilateral a lo multilateral. Varios hechos hacen propicio este cambio. El primero es el cambio previsible en la política exterior de Estados Unidos, de un énfasis en la acción unilateral a otro en la multilateral. Este cambio

se observará en varias áreas. En lo militar, Estados Unidos tratará de ampliar la participación multilateral en su campaña militar en Afganistán y en su esfuerzo diplomático de contención antinuclear respecto de Irán y Corea del Norte. En lo económico, el carácter sistémico mundial de la crisis lo llevará a multilateralizar una estrategia de solución. En lo ambiental, Estados Unidos se acercará a la adhesión con los acuerdos de Tokio. En lo migratorio estaría lo más novedoso y lo más difícil para los países de origen, pues el tema ha estado dominado por el carácter unilateral de la política migratoria de Estados Unidos, asociado a las asimetrías de poder que caracterizan a las relaciones de los países involucrados en la cuestión migratoria frente al coloso del norte. En síntesis, el nuevo enfoque partiría de una iniciativa de la diplomacia mexicana para crear un frente común, primero con los países de Centroamérica y luego con los del resto del continente que participan en las inmigraciones a Estados Unidos, este enfoque multilateral tendría dos campos prioritarios, el laboral y el de los derechos humanos. El primero orientado por las realidades de los mercados laborales conformados por las interacciones entre la demanda de la fuerza de trabajo de los inmigrantes desde Estados Unidos con las ofertas desde los países de origen (donde México cuenta con los mejores datos de carácter científico y con el mayor número de trabajadores migratorios). El segundo, orientado por la Convención de la ONU de 1990 sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, en una revisión que actualizaría ese instrumento.

|                  |                                     | Página |                |   | Página |                  | Página |
|------------------|-------------------------------------|--------|----------------|---|--------|------------------|--------|
| El Universal     | O                                   |        | Diario Monitor | O |        | La Prensa        | O      |
| Reforma          | O                                   |        | Crónica        | O |        | Diario de México | O      |
| Milenio          | <input checked="" type="checkbox"/> | 12     | El Financiero  | O |        | Rumbo de México  | O      |
| La Jornada       |                                     |        |                |   |        |                  | O      |
| Excélsior        |                                     |        |                |   |        |                  | O      |
| El Sol de México |                                     |        |                |   |        |                  | O      |

Durante el proceso electoral federal

# Votaron 40 mil mexicanos en el extranjero en 2007

El costo fue de 200 millones de pesos; es decir, 41 por ciento del presupuesto

Toluca > Claudia González

La del 2006 fue la primera elección en la que se tomó en cuenta el voto de los mexicanos que viven en el extranjero, sumando 54 mil 780 solicitudes para sufragar registradas ante el Listado Nominal Extranjero, de las cuales fueron aceptadas 40 mil 800 y el costo del proyecto fue de 200 millones de pesos, equivalente a 4.1 por ciento del presupuesto federal.

El Instituto Federal Electoral envió un anteproyecto de presupuesto de mil 62 millones de pesos que serían asignados al programa del voto de los mexicanos residentes en el extranjero, lo que equivalía a 8.21 por ciento del total, es decir, 12 mil 920 millones de pesos, aunque 90 por ciento del presupuesto fue absorbido por siete proyectos en 2006.

Sin embargo, se debe recordar que el presupuesto fue utilizado en los ejercicios de 2005 y 2006 para la preparación del programa y la contabilización de los mexicanos residentes en el extranjero: 87 por ciento del presupuesto modificado en ambos años correspondió a las direcciones Ejecutivas del Registro Federal de Electores.

Ello significa que el anteproyecto presentado entonces por el IFE de 200 millones de pesos se elaboró

meses antes de poder pronosticar el tamaño que tomaría el Listado Nominal de Electores Residentes en el Extranjero y partió de la base del universo potencial de electores, a fin de dar certeza ante cualquier escenario de participación.

El Congreso de la Unión autorizó al Instituto un gasto de 11 mil 892 millones de pesos, lo que representó mil 28 millones menos, un promedio de 7.96 por ciento menos.

Se estima que de los solicitantes, 51.83 por ciento fueron mujeres; 48.17 por ciento hombres y predominó el grupo de electores entre 25 y 49 años de edad. El Estado de México recibió 3 mil 353 votos de los 4 mil 149 emitidos en el extranjero, de un universo de votantes de 32 mil 632.

El universo potencial de electores fue estimado en 4.2 millones de ciudadanos, según la Verificación Nacional Muestral en 2003.

Sin embargo, según datos proporcionados por el Instituto Federal Electoral (IFE), se desconoce cuántos de estos electores llevaron su credencial para votar con fotografía al momento de emigrar y aún la conservan.

Para la difusión del proceso electoral se llevaron a cabo diferentes actividades, como fue la implementación de módulos de atención nacional ciudadana en la zona fronteriza del país, lo que permitió a algunos residentes en el extranjero la obtención de su credencial para votar, pero también posibilitó que el instrumento fuera otorgado a quienes viven en la región de la frontera, pero dentro del país.

De igual forma, la adecuación del centro de operaciones de IFETEL permitió la recepción de llamadas de ciudadanos en cualquier lugar del mundo y permitió incrementar el caudal de llamadas recibidas dentro del territorio nacional ■ M

Archivo

|                  |   | Página |                |    | Página |                  | Página |
|------------------|---|--------|----------------|----|--------|------------------|--------|
| El Universal     | O |        | Diario Monitor | O  |        | La Prensa        | O      |
| Reforma          | O |        | Crónica        | 13 |        | Diario de México | O      |
| Milenio          | O |        | El Financiero  | O  |        | Rumbo de México  | O      |
| La Jornada       | O |        | El Economista  | O  |        | La Razón         | O      |
| Excélsior        | O |        | Uno más Uno    | O  |        | Impacto          | O      |
| El Sol de México | O |        | Ovaciones      | O  |        | Gráfico          | O      |

**ENCIERRO.** Los migrantes se encontraban reclusos en una casa en Reynosa esperando el momento más propicio para cruzar a los Estados Unidos.

# Detienen en casa de Reynosa a 189 indocumentados

## MIGRACIÓN

► 157 son hombres y 32 mujeres ► Seis son brasileños y el resto centroamericanos ► Les cobraban mil 500 dólares por llevarlos a EU

### [ NOTIMEX EN REYNOSA ]

Un total de 189 personas ilegales, en su mayoría procedentes de Centroamérica, fueron aseguradas por elementos del Ejército mexicano en un operativo ocurrido en Reynosa, Tamaulipas, informaron autoridades.

Indicaron que la acción, que inició cerca de las 23:00 horas del domingo y concluyó en la madrugada de ayer, se realizó en un domicilio ubicado en el cruce de las calles Doctor Plata y Río Purificación, colonia Doctores, lue-

go de que el personal militar recibió una denuncia anónima.

Asimismo, como resultado de dicha incursión se procedió a la detención de 14 personas, quienes se encargaban de cuidar y alimentar a los indocumentados, aunque será la autoridad correspondiente la que determine si están involucradas en el tráfico de personas.

Las personas indocumentadas suman 157 hombres y 32 son mujeres, seis de ellos provenientes de Brasil, y el resto son originarios de países de Centroamérica, como El Salvador, Honduras, Ni-

caragua y Guatemala.

El personal militar señaló que serían puestas a disposición del Instituto Nacional de Migración (INM) para el proceso de repatriación a sus respectivos lugares de origen, en tanto que los detenidos serían consignados ante la autoridad correspondiente.

Por su parte, algunos de los indocumentados declararon llevar hasta más de tres meses en ese lugar, en espera de poder pagar cantidades que van desde los mil a mil 500 dólares por persona, a cambio de que los llevaran ile-

galmente a Estados Unidos.

Algunos de los liberados mostraban alegría de poder volver a sus lugares de origen, en tanto que otros más lamentaban el no poder llegar a Estados Unidos y tener que regresar a su país de origen.

Mencionaron que antes de llegar a esta frontera pasaron por el estado de Veracruz y de ahí hasta Reynosa, pero lo hicieron transbordando diferentes tipos de vehículos a fin de despistar a las autoridades federales que están apostadas en diferentes puntos carreteros.

|                  |                  | Página |                |   | Página |                  | Página |
|------------------|------------------|--------|----------------|---|--------|------------------|--------|
| El Universal     | O                |        | Diario Monitor | O |        | La Prensa        | O      |
| Reforma          | O                |        | Crónica        | O |        | Diario de México | O      |
| Milenio          | O                |        | El Financiero  | O |        | Rumbo de México  | O      |
| La Jornada       | O                |        | El Economista  | O |        | La Razón         | O      |
| Excélsior        | O                |        | Uno más Uno    | O |        | Impacto          | O      |
| El Sol de México | <del>O</del> 3 B |        | Ovaciones      | O |        | Gráfico          | O      |

## Renuevan en EU contratación de trabajadores agrícolas extranjeros

DENVER, EU. (EFE).- El Departamento de Agricultura de Colorado (Estados Unidos) renovará para 2009 el programa de contratación de hasta mil extranjeros con visas temporales para trabajar en las granjas del estado.

El programa, creado en 2008 por el Legislativo estatal, autoriza a que las empresas participantes usen los servicios del Departamento de Trabajo de Colorado para acelerar el otorgamiento de hasta mil visas H-2A por año para trabajadores agrícolas.

La ley también requiere que el gobierno de Colorado contrate a más personal administrativo para su Departamento de Trabajo y que se firme un acuerdo con las autoridades federales y con el Gobierno de México para que las visas se emitan en no más de 45 días.

Durante este año, solo se considerarán peticiones de contratación de trabajadores extranjeros especializados en ciertos cultivos, como frutas, verduras y nogales, y en ciertas tareas, incluyendo floricultura y procesamiento de frutas secas.

Christi Lightcap, portavoz del Departamento de Agricultura de Colorado, dijo que los empleadores que quieran participar de este programa durante 2009 deberán enviar su solicitud hasta el 7 de enero próximo.

Debido a la actual escasez de mano de obra agrícola en Colorado, Lightcap

anticipó que la demanda por los trabajadores podría superar el límite máximo de mil obreros extranjeros.

Si ese sucediese, dijo, se seleccionarán solicitudes al azar.

Para poder contratar a los trabajadores agrícolas extranjeros, los granjeros interesados deben firmar

una declaración jurada en la que se comprometen cumplir con todas las leyes federales y estatales y a pagarles a los trabajadores un salario adecuado, similar al de los trabajadores estadounidenses.

En el 2008, ese salario se había establecido en 9.42 dólares por hora y los granjeros debían garantizar por lo menos 32 horas laborales por semana y que los pagos se iban a realizar a tiempo.

El granjero debe además firmar un segundo documento en el que indica cuántos trabajadores necesita y en qué condado recibirán el empleo.

Un tercer documento compromete al granjero, entre otros puntos, a pagar por ciertos gastos de transporte y alojamiento de los trabajadores y a informar a las autoridades del regreso de los trabajadores a sus países.

El granjero también debe llevar un registro del día en que llegó cada trabajador, qué medio de transporte usó para llegar hasta el lugar de empleo, y en dónde se aloja.

|                  |              | Página |                |   | Página |                  | Página |
|------------------|--------------|--------|----------------|---|--------|------------------|--------|
| El Universal     | O            |        | Diario Monitor | O |        | La Prensa        | O      |
| Reforma          | O            |        | Crónica        | O |        | Diario de México | O      |
| Milenio          | O            |        | El Financiero  | O |        | Rumbo de México  | O      |
| La Jornada       | O            |        | El Economista  | O |        | La Razón         | O      |
| Excélsior        | O            |        | Uno más Uno    | O |        | Impacto          | O      |
| El Sol de México | <del>X</del> | 13     | Ovaciones      | O |        | Gráfico          | O      |

# Extorsionan a familiares de emigrantes

■ Denuncian abusos por parte de oficiales de Vialidad

FOTO: EL OCCIDENTAL / OEM-INF

## EL OCCIDENTAL POR ALFREDO TOLEDO

GUADALAJARA, Jal. (OEM-Informex).- Extorsión a familiares de paisanos y abusos por parte de oficiales de Vialidad han sido hasta el momento las principales quejas recibidas por el Instituto Nacional de Migración en Jalisco. Su titular, José Antonio de la Torre Bravo, señaló que se trató de personas sin escrúpulos.

“Hemos recibido quejas de personas sin escrúpulos que buscaban aprovechar el momento (fin de año) para hacer de las suyas, se detectaron llamadas de extorsión hacia familiares de paisanos, lo cual es inaceptable”.

Otras quejas se dieron en el municipio de San Cristóbal de la Barranca, donde oficiales de la Secretaría de Vialidad pretendieron culpar a un paisano luego de un percance automovilístico en el que ambos se vieron involucrados.

“También hemos tenido algunas denuncias contra tránsitos y policías de San Cristóbal de la Barranca porque le quisieron echar la culpa a un paisano después de un accidente”.

En lo que refiere a la posibilidad de un regreso masivo a causa de la crisis financiera que se vive en el vecino país del norte, el funcionario aseguró que la mayoría de los paisanos han optado por afrontar las dificultades e intentar salir adelante

desde su actual lugar de residencia: “Su prioridad es aguantar la crisis y permanecer allá, porque además la mayoría de ellos ya vendieron sus propiedades aquí en Jalisco y por lo tanto su patrocinio lo tienen en Estados Unidos”.

Hasta el momento, se estima que un total de 78 mil paisanos fueron los que arribaron a Jalisco para pasar las fiestas de fin de año con sus familiares, cifra muy cercana a la estimada por el INM.

“Nosotros estimábamos 90 mil paisanos y registramos 78 mil, de los cuales hemos notado que la mayoría está regresando a su lugar de origen; en este sentido, debo mencionar que somos el lugar número cuatro en captación de remesas”.

|                  | Página |                | Página |                  | Página |
|------------------|--------|----------------|--------|------------------|--------|
| El Universal     | 0      | Diario Monitor | 0      | La Prensa        | 0      |
| Reforma          | 12     | Crónica        | 0      | Diario de México | 0      |
| Milenio          |        |                |        |                  |        |
| La Jornada       |        |                |        |                  |        |
| Excélsio         |        |                |        |                  |        |
| El Sol de Toluca |        |                |        |                  |        |

# Caen 188 migrantes y 14 'polleros'

► **Irrumpe Ejército en vivienda de Reynosa y encuentra hacinados a indocumentados**

**Miguel Domínguez y Martha Cázares**  
CORRESPONSALES

REYNOSA.- Catorce presuntos integrantes de una banda de traficantes de personas y 188 indocumentados fueron descubiertos por el Ejército el pasado domingo en una zona residencial de Reynosa.

Una denuncia anónima alertó a la Octava Zona Militar sobre los gritos de auxilio que se escuchaban en una casa de la Colonia Doctores, ubicada a unos seis kilómetros de la línea fronteriza.

Al acudir a la residencia con número 302 de la calle Doctor Plata casi esquina con Río Purificación, los militares encontraron a 188 migrantes originarios de Honduras, Guatemala, Nicaragua y Brasil, hacinados en la casa de dos pisos que cuenta con tres recámaras.

Los 14 polleros, que presuntamente se encargaban de cuidar y de proporcionar dos comidas diarias a los extranjeros indocumentados, fueron consignados a la PGR y hasta ayer por la tarde rendían su declaración. En tanto que los 156 hombres y 32 mujeres fueron presentados al Ministerio Público federal para iniciar el proceso de deportación.

De acuerdo con el testimonio de uno de los migrantes, tenían cerca de dos meses retenidos en el lugar, ya que sus familiares no podían mandar la cantidad de dinero que les exigían los polleros para cruzarlos a Estados Unidos.

Los indocumentados coincidieron en que los traficantes de personas que contactaron desde sus países de origen les pedían cuotas de

mil 500 a 3 mil 500 dólares.

Otros dijeron que todavía no pagaban la cuota exigida y los retenían hasta que sus familiares en México o parientes de Estados Unidos mandaran el dinero.

También aseguraron que atravesaron el país pasando por Coatzacoalcos, Veracruz, y que cruzaron retenes de la Policía Federal Preventiva y del Instituto Nacional de Migración sin ser revisados.

Fuentes de la PGR informaron que los extranjeros serían puestos hoy a disposición del Instituto Nacional de Migración para su deportación.

Este es el segundo golpe que la Sedena propina a los traficantes de indocumentados que opera en la región.

Hace años se descubrió en la colonia Delicias una casa de seguridad donde retenían casi un centenar de extranjeros.

## EXIGEN CUOTA HASTA DE 4 MIL DÓLARES

Francisco Pellizzari, coordinador de la Casa del Migrante en Nuevo Laredo, indicó que de las más de 10 mil personas que se hospedaron durante 2008, el 80 por ciento tuvo que esperar la ayuda económica de familiares ante la imposibilidad de pagar cuotas de hasta 4 mil dólares que exigen los polleros por cruzar la frontera.

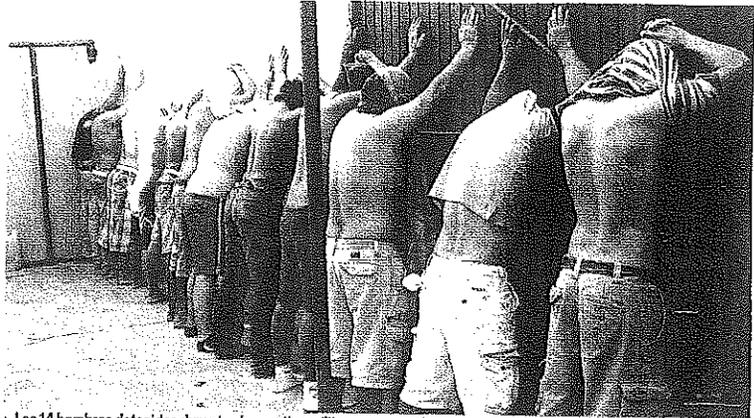
"Está detenido el cruce porque los familiares no pueden pagar las cuotas de los pateros por la crisis. Hay cobros de mil 800 a 2 mil dólares por llegar a San Antonio y 4 mil a ciudades más al interior.

"Por ejemplo, si el migrante es acompañado por el coyote hasta su destino, el costo es más elevado. También aumenta si hay corrupción de autoridades, si van dentro de una cajuela del carro o un tráiler", indicó Pellizzari.

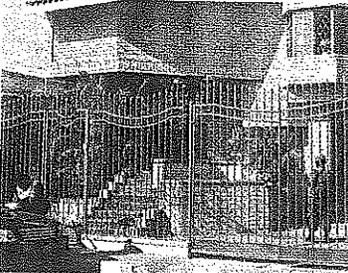
"De los que pueden pagar un servicio es el 10 por ciento de los migrantes que nos llegan, los demás están esperando que los familiares les ayuden porque llegan sin nada".

## Alertan gritos

Por una denuncia anónima, el Ejército acudió a la vivienda en donde se encontraban hacinados los centroamericanos:



► Los 14 hombres detenidos durante el operativo militar se encargaban presuntamente de cuidar y alimentar a los indocumentados.



► En una vivienda de dos pisos y con tres recámaras fueron encontrados los 188 ilegales.



► Los migrantes tenían dos meses retenidos en la casa de seguridad.



## PLAGIAN A 188 ILEGALES DOS MESES

REYNOSA. Alertados por vecinos que escuchaban gritos pidiendo auxilio, militares detuvieron ayer a 14 polleros que mantenían hacinados en una casa de tres recámaras, desde hace dos meses, a 188 ilegales procedentes de Centroamérica y Brasil, exigiéndoles más dinero para cruzarlos a Estados Unidos.